



REPÚBLICA ARGENTINA
ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.AA
DIRECCION GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

CERTIFICADO DE HABILITACIÓN

NÚMERO: OMAD-005

Se concede a:

FABRICA ARGENTINA de AVIONES

Brig. San Martin S.A. (FAdeA S.A.)

Con instalaciones en:

AV. Fuerza Aérea 5500
X5010JMN - Córdoba.
Provincia de Córdoba.

Con instalaciones satélites (OMAD-005(SAT- 001): Escuela de Aviación Militar.

Habiéndose comprobado que a la fecha se cumple con las normas y regulaciones emitidas por la Autoridad Técnica Aeronáutica de la Defensa (ATAD), aplicables a la Organización de Mantenimiento de Defensa (OMAD), se lo habilita para mantenimiento de:

- MOTORES (LIMITADA)
- CÉLULA (LIMITADA)
- ACCESORIOS (LIMITADA)
- ASIENTOS EYECTABLES (LIMITADA)
- SERVICIOS ESPECIALIZADOS (LIMITADA)

Con los alcances que se enuncian en las Especificación Operación y su Lista de Capacidades.

FECHA DE VENCIMIENTO: 28 de Noviembre de 2026.

Buenos Aires, 12 de Diciembre de 2025



Comodoro Mayor MARIO ANDRES MOLINA
DIRECTOR GENERAL DE AERONAVEGABILIDAD MILITAR CONJUNTA

Este reconocimiento es para uso exclusivo dentro del ámbito del SADEF y es válido mientras se mantengan las condiciones de cumplimiento de normas y regulaciones aplicables.
FORM. ATAD 8000-4/2M